DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios	**DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS** **INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS**	**ANEXO V DE LA RES. INTERNA DNIT Nº 322/2024**

1- DATOS DEL FUNCIONARIO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	Salvador Alegre
CÉDULA DE IDENTIDAD Nº:	3.872.580
GERENCIA:	STAFF
DIRECCIÓN:	Tic´s
COORDINACIÓN:	Infraestructura
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	Redes y Comunicaciones

2- Nº DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO:260001619731

3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO: Pedro Juan Caballero Concepcion Santani

4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:

Desde: 21-sept-26

Hasta: 25-sept-26

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

*Trabajos realizado Oficina Regional de Pedro Juan Caballero
Instalación de UPS de 10kva dejando puesto en funcionamiento
Instalación de equipo para la migración de la línea IP SIP las líneas son [0336-272102][0336-272365] dejando puesto en funcionamiento
Verificación del aire de la sala técnica que se encontraba con inconveniente se realizó la verificación del relai del evaporador se remplazó y se deja puesto en funcionamiento se verifico el generador se realizó las pruebas no presenta inconveniente

*Oficina Regional Concepción se realizó la instalación del equipo para la migración de la línea IP SIP las líneas son [0331-242129][0331-242228] se deja puesto en funcionamiento Instalación de 2 interno [8654-8655] se deja puesto en funcionamiento
Verificación de la UPS que se encuentra sin inconveniente se realizó la prueba del generador se encuentra operativo

*Oficina Regional Santani instalación de equipo para la migración de la línea IP SIP las líneas [0343-420207] se deja puesto en funcionamiento Verificación de la UPS que se encuentra operativo sin inconveniente
Verificación del generador que se encuentra operativo todo los trabajos se deja funcionando

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Firma del Comisionado:.....

Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador: .....

Víctor Rafael Patiño
Jefe Interino
Dpto. de Redes y Comunicaciones
CITO - DGTIC

Fecha de Emisión:01/10/2026

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los 15 (quince) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, coforme a lo establecido en la Ley Nº 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA", y el Decreto Nº 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"